La Santa Sede

PAPA FRANCISCO

AUDIENCIA GENERAL

Aula Pablo VI
Miércoles, 5 de enero de 2022

[Multimedia]

Catequesis sobre san José 6. *San José, el padre putativo de Jesús*

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Hoy meditaremos sobre san José como padre de Jesús. Los Evangelistas Mateo y Lucas lo presentan como padre putativo de Jesús y no como padre biológico. Mateo lo precisa, evitando la fórmula "engendró", utilizada en la genealogía para todos los antepasados de Jesús; pero lo define como «el esposo de María, de la que nació Jesús, llamado Cristo» (1,16). Mientras que Lucas lo afirma diciendo que era padre de Jesús «según se creía» (3,23), es decir, aparecía como padre.

Para comprender la paternidad putativa o legal de José, es necesario tener presente que antiguamente en Oriente era muy frecuente, más de lo que es en nuestros días, el instituto de la adopción. Pensemos en el caso común en Israel del "levirato", así formulado en el Deuteronomio: «Si varios hermanos viven juntos y uno de ellos muere sin tener hijos, la mujer del difunto no se casará fuera con un hombre de familia extraña. Su cuñado se llegará a ella, ejercerá su levirato tomándola por esposa, y el primogénito que ella dé a luz llevará el nombre de su hermano difunto; así su nombre no se borrará de Israel» (25,5-6). En otras palabras, el padre de ese hijo es el cuñado, pero el padre legal sigue siendo el difunto, que atribuye al neonato todos los derechos hereditarios. El objetivo de esta ley era doble: asegurar la descendencia al difunto y la conservación del patrimonio.

Como padre oficial de Jesús, José ejerce el derecho de imponer el nombre al hijo, reconociéndolo jurídicamente. Jurídicamente es el padre, pero no generativamente, no lo engendró.

Antiguamente, el nombre era el compendio de la identidad de una persona. Cambiar el nombre significaba cambiarse a sí mismos, como en el caso de Abram, cuyo nombre Dios cambia en "Abraham", que significa "padre de muchos", «porque –dice el Libro del Génesis– serás padre de una muchedumbre de pueblos» (17,5). Así para Jacob, que es llamado "Israel", que significa "el que lucha con Dios", porque luchó con Dios para obligarlo a darle la bendición (cf. *Gn* 32,29; 35,10).

Pero sobre todo dar el nombre a alguien o a algo significaba afirmar la propia autoridad sobre lo que era denominado, como hizo Adán cuando dio un nombre a todos los animales (cf. *Gn* 2,19-20).

José sabe ya que para el hijo de María hay un nombre preparado por Dios –el nombre a Jesús se lo da el verdadero padre de Jesús, Dios– el nombre "Jesús", que significa "El Señor salva", como le explica el Ángel: «porque él salvará a su pueblo de sus pecados» (*Mt* 1,21). Este aspecto particular de la figura de José nos permite hoy hacer una reflexión sobre la paternidad y sobre la maternidad. Y esto creo que es muy importante: pensar en la paternidad, hoy. Porque nosotros vivimos en una época de notoria orfandad. Es curioso: nuestra civilización es un poco huérfana, y se siente, esta orfandad. Que la figura de San José nos ayude a entender cómo se resuelve el sentido de orfandad que hoy nos hace tanto daño.

No basta con traer al mundo a un hijo para decir que uno es padre o madre. «Nadie nace padre, sino que se hace. Y no se hace sólo por traer un hijo al mundo, sino por hacerse cargo de él responsablemente. Todas las veces que alguien asume la responsabilidad de la vida de otro, en cierto sentido ejercita la paternidad respecto a él» (Carta ap. *Patris corde*). Pienso de modo particular en todos aquellos que se abren a acoger la vida a través de la vía de la adopción, que es una actitud muy generosa y hermosa. José nos muestra que este tipo de vínculo no es secundario, no es una alternativa. Este tipo de elección está entre las formas más altas de amor y de paternidad y maternidad. ¡Cuántos niños en el mundo esperan que alguien cuide de ellos! Y cuántos cónyuges desean ser padres y madres y no lo consiguen por motivos biológicos; o, incluso teniendo ya hijos, quieren compartir el afecto familiar con quien no lo tiene. No hay que tener miedo de elegir la vía de la adopción, de asumir el "riesgo" de la acogida. Y hoy con la orfandad también hay un cierto egoísmo. El otro día, hablaba sobre el invierno demográfico que hay hoy: la gente no quiere tener hijos, o solamente uno y nada más. Y muchas parejas no tienen hijos porque no quieren o tienen solamente uno porque no quieren otros, pero tienen dos perros, dos gatos… Sí, perros y gatos ocupan el lugar de los hijos. Sí, hace reír, lo entiendo, pero es la realidad. Y este hecho de renegar de la paternidad y la maternidad nos rebaja, nos quita humanidad. Y así la civilización se vuelve más vieja y sin humanidad, porque se pierde la riqueza de la paternidad y de la maternidad. Y sufre la Patria, que no tiene hijos y –como decía uno de

manera un poco humorística– “y ahora que no hay hijos, ¿quién pagará los impuestos para mi pensión? ¿Quién se hará cargo de mí?”: reía, pero es la verdad. Yo le pido a san José la gracia de despertar las conciencias y pensar en esto: en tener hijos. La paternidad y la maternidad son la plenitud de la vida de una persona. Pensad en esto. Es cierto, está la paternidad espiritual para quien se consagra a Dios y la maternidad espiritual; pero quien vive en el mundo y se casa, debe pensar en tener hijos, en dar la vida, porque serán ellos los que les cerrarán los ojos, los que pensarán en su futuro. Y, si no podéis tener hijos, pensad en la adopción. Es un riesgo, sí: tener un hijo siempre es un riesgo, tanto si es natural como si es por adopción. Pero es más arriesgado no tenerlos. Más arriesgado es negar la paternidad, negar la maternidad, tanto la real como la espiritual. A un hombre y una mujer que voluntariamente no desarrollan el sentido de la paternidad y de la maternidad, les falta algo principal, importante. Pensad en esto, por favor.

Deseo que las instituciones estén siempre listas para ayudar en este sentido de la adopción, vigilando con seriedad, pero también simplificando el procedimiento necesario para que se pueda cumplir el sueño de tantos pequeños que necesitan una familia, y de tantos esposos que desean donarse en el amor. Hace tiempo escuché el testimonio de una persona, un doctor –importante su labor– no tenía hijos y con su mujer decidieron adoptar uno. Y cuando llegó el momento, les ofrecieron uno y les dijeron: “Pero no sabemos cómo irá la salud de este. Tal vez puede tener alguna enfermedad”. Y él, que lo había visto, dijo: “Si usted me hubiera preguntado esto antes de entrar, tal vez le hubiera dicho que no. Pero lo he visto: me lo llevo”. Este es el deseo de ser padre, de ser madre, también con la adopción. No temáis esto.

Rezo para que nadie se sienta privado de un vínculo de amor paterno. Y aquellos que están enfermos de orfandad, que vayan adelante sin este sentimiento tan feo. Que san José pueda ejercer su protección y su ayuda sobre los huérfanos; e interceda por las parejas que desean tener un hijo. Por ello, recemos juntos:

San José,
tú que has amado a Jesús con amor de padre,
hazte cercano a tantos niños que no tienen familia
y desean un padre y una madre.
Sostén a los cónyuges que no consiguen tener hijos,
ayúdalos a descubrir, a través de este sufrimiento, un proyecto más grande.
Haz que a nadie le falte una casa, un vínculo,
una persona que cuide de él o de ella;
y sana el egoísmo de quien se cierra a la vida,
para que abra el corazón al amor. Amén.

Saludos:

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española. En estos primeros días del año, pido al Señor, por intercesión de san José, que todos puedan experimentar el amor de un padre y de una madre, y también que proteja y ayude a los niños huérfanos y a los esposos que desean tener un hijo. Que Dios los bendiga. Muchas gracias.

Resumen leído por el Santo Padre en español

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy reflexionamos sobre san José como padre de Jesús. Los evangelios lo presentan como padre adoptivo, no como padre biológico. Tengamos en cuenta que, antiguamente, la paternidad adoptiva o legal era muy frecuente en Oriente. De ese modo, José, como padre oficial de Jesús, ejerció el derecho de ponerle nombre, reconociéndolo jurídicamente. Al mismo tiempo, él sabía que para el hijo de María había un nombre preparado por Dios, como se lo había dicho el Ángel en sueños. Ese nombre, que le daba identidad, era “Jesús”, que significa “el Señor salva”.

Contemplando a san José como padre, quisiera destacar el ejemplo de quienes han decidido adoptar un hijo, viviendo así una de las formas más sublimes de maternidad y paternidad. Por otra parte, quisiera animar a las instituciones para que faciliten los procesos de adopción, y que así se pueda cumplir el sueño de los niños que necesitan una familia, y de los esposos que desean acogerlos en sus hogares y brindarles su amor.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana